

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.
 Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
 Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
 de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
 Los no suscritores 12
 Y las repeticiones a la mitad de precio.
 Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la
 dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

—De *La Correspondencia* del 18:
 Ayer, segun *La Epoca*, se dijo con referencia á cartas de la córte que SS. MM. prolongarán acaso su expedicion hasta los últimos dias de setiembre, visitando los puntos mas importantes de las provincias hermanas, así como las de Navarra y Logroño. No sabemos el crédito que tenga esta noticia.

—Ayer á las once de la mañana llegó á Valencia el señor director de sanidad militar. Inmediatamente principió la revista de hospitales, y después de adoptar aquellas disposiciones que considere necesarias para el mejor servicio, continuará su viaje para Barcelona.

—Con referencia á noticias autorizadas que tenemos de la isla de Cuba, podemos asegurar que las cuestiones pendientes con los dominicanos están ya arregladas, faltando solo algunos ligeros incidentes que carecen de importancia y que no pueden llegar á ser objeto de serias complicaciones. La bahía de Samaná no habia sido todavía evacuada estando embarcándose el depósito de carbones que allí teniamos para nuestros buques. Terminado que sea este embarque, desalojarán por completo nuestras tropas la isla dominicana.

—El gobernador superior civil de Cuba participa con fecha 30 de julio último al ministerio de Ultramar, que no ha ocurrido novedad alguna alarmante en el estado sanitario de aquella isla, y que el orden público continúa sin alteracion.

—Por el ministerio de la Guerra se publica en la *Gaceta* el siguiente parte oficial:

«Por carta oficial del capitán general de la isla de Cuba, fecha 30 de julio último, se tiene conocimiento en este ministerio de que el día 22 del mismo mes se habia verificado el canje de todos los prisioneros de Puerto Plata por el jefe de la division naval de operaciones de Santo Domingo, los cuales fueron inmediatamente trasportados á Cuba y Puerto Rico, embarcándose igualmente para esta isla la guarnicion del ejército que habia quedado en Cayo levantado, bahía de Samaná.»

—De *La Correspondencia* del 19:
 Se ha dispuesto de real orden que los soldados procedentes de Santo Domingo ingresen desde luego en el ejército de la isla de Cuba, disponiéndose al propio tiempo que el pie de ejército de dicha isla vuelva á su estado normal.

Dado el celo desplegado por el gobierno en defensa del nombre y de los intereses nacionales, esta resolución demuestra que puede darse por terminada la cuestion de Santo Domingo.

Esta resolución demuestra al mismo tiempo lo infundados que son los proyectos de conquista que algunos periódicos extranjeros atribuyen al gobierno presidido por el general O'Donnell.

—Las noticias sobre salud pública en las provincias son mas satisfactorias de lo que eran estos dias pasados.

—Segun despachos telegráficos recibidos anoche de Valencia, mejora de una manera sensible el estado sanitario de dicha poblacion, tanto, que á juicio de los facultativos, pronto desapareceria la enfermedad reinante, á juzgar por el rápido descenso que se advierte.

—Una correspondencia de Bayo

na que publica *La Epoca*, dice que las Córtes próximas vendrán con facultades para modificar el Senado.

No es cierto. Las Córtes serán unas Córtes ordinarias y no se hará prevención alguna que las autorice á modificar la Constitucion actual.

—De *Las Noticias* del 19:

Se han dado las órdenes para que, por ahora, suspenda su marcha á Cádiz el regimiento infantería de Burgos número 36, que se hallaba de guarnicion en Valencia.

—Escriben de Bayona que en esta semana llegará allí la Guardia imperial. En la siguiente son esperados los emperadores y el príncipe imperial.

Tambien están preparadas las habitaciones del hotel del Comercio para el regreso de la reina Cristina.

En la numerosa colonia de Biarritz, se ha hablado mucho del llamamiento al poder del partido progresista. Hasta se llegó á fijar el 15 de setiembre para un suceso que coincidiria con el restablecimiento de la Constitucion de 1857 y el regreso de la reina á Madrid. Bien pronto informes autorizados desmintieron estas noticias. La que si cobra crédito, es la de que las Córtes vendrán con facultades para modificar el Senado, y que esta concesion haria cesar el retraimiento progresista.

San Sebastian 17. — La reina madre doña María Cristina volverá á Francia el día 22.

El emperador Napoleón vendrá el 25 para visitar á SS. MM.

Zarauz 18. — A las doce del día ha llegado S. M. el rey en compañía del señor ministro de Estado.

S. M. la Reina y real familia continúan sin novedad en esta villa.

Marsella 17. — Segun cartas de

Constantinopla, el cólera ha invadido á Bagdad y á la Pérsia, á consecuencia de los peregrinos de la Meca. El sultan ha ordenado que vaya una comision á la Meca para visitar dicha poblacion y la provincia de Hedjaz, con el fin de adoptar las oportunas medidas de precaucion en la época de las peregrinaciones de los musulmanes. Continúa la emigracion en Constantinopla.

Marsella 18. - Segun noticias de Constantinopla, el cólera aumenta en dicha poblacion.

El gobierno ha dispuesto que los indigenas sean trasportados en buques á su pais natal.

Van ya gastados doce millones en medidas sanitarias.

Paris 18. - El *Moniteur* publica los brindis mas notables que se han hecho el dia 15 en el banquete de Cherbourg. M. Chaseloup dijo que habia pasado ya el tiempo de las rivalidades y hostilidades; que la reunion en el mar de los pabellones frances e inglés simbolizaban: libertad en la marina, pacíficas luchas, trabajos, conquistas bienhechoras y comercio.

En seguida brindó por la reina Victoria.

Mr. Somersset contestó dando gracias por este brindis, que aceptaba en nombre de S. M. británica como una prueba de cordial amistad.

Añadió que Inglaterra estaba animada de iguales sentimientos que los manifestados por M. de Chaseloup, hacia el emperador de Francia; deseando que sea de larga duracion la buena inteligencia que reina entre ambas potencias, porque es y será provechosa, no solo para el bien de los dos paises, sino para asegurar la bienandanza y pacífico progreso de Europa.

PROVINCIA.

(Del *Diario de Palma* del 16.)

Por disposicion de la autoridad competente fueron mandados tirar 5 arrobas y 24 tercias chorizos, encontrados en una casa-deposito de esta ciudad, los cuales estaban en un estado de putrefaccion tal, que á haberlos comido hubieran perjudicado la salud.

— Parece se ha dispuesto que los vapores correos de esta capital efectúen sus viajes al puerto de Alicante en vez de dirigirse al de Valencia, á consecuencia de los estorbos que les ocasiona el tener que sujetarse á la cuarentena del lazareto de Mahon, como uno de ellos ya lo ha verificado.

(Del mismo periódico del 17)

Se nos ha dicho que el domingo próximo deben reunirse en el Gobierno de provincia los señores Alcaldes de las distintas poblaciones de esta isla (inclusa Palma), al objeto de tratar de medidas sanitarias, en vista de que nos hallamos rodeados por todas partes del cólera. Acertadísima es esta medida, dadas las circunstancias actuales, en las que toda precaucion es poca.

— El alijo que anunciamos ayer en este *Diario*, comprende, segun noticias, 14,500 cigarros puros, tres cortes de camisa y uno de vestido, con mas una faja carmesí y un poco de tabaco picado.

Rogamos otra vez al resguardo de carabineros de esta comandancia prosiga en sus buenos servicios, á fin de que no hayamos de experimentar dolorosamente, como por desgracia se verifica en algunos puntos del Mediterráneo, los aciagos efectos del cólera; y reciba el justo voto de gracias de parte del público, pues que á él se debe que de pocos dias á esta parte se haya hecho alguna otra aprehension por el estilo de la ayer mencionada; con lo que nos prueba la predileccion con que mira los intereses del Estado, sin descuidar los verdaderos y legítimos de nuestro pais.

— Deseosos de llevar la tranquilidad á todos los ánimos, no podemos ménos de manifestar con suma complacencia, que aparte de las enfermedades, y todavia pocas, propias de la estacion, en Palma y su término se disfruta de bastante salud, no habiendo motivo para alarmarse, pues en todas épocas del año y mas en mas que en otras estaciones se experimentan muertes repentinas. Las autoridades velan incesantemente como manifiesta la prensa de esta capital, á fin de impedir se altere la salud pública, confiando que en esta como en otras ocasiones ha sucedido, nos veremos libres del contagio que tanto pánico infunde.

(Del mismo periódico del 19.)

Todos sabemos que las defunciones acaecidas recientemente en la falda del castillo de Bellver han sido causa de gran alarma en los habitantes de esta capital, á consecuencia de haberse divulgado la noticia de que aquellas personas habian sido atacadas del cólera-morbo-asiático. Tan luego como estos infundados rumores llegaron á los oídos de D. Ricardo de las Cuevas, hizo practicar cuantas diligencias el caso requeria con el objeto de llevar la calma á las personas tímidas, y en la actualidad bastante acobardadas, y al efecto, hoy aclara el suceso, poniéndolo en conocimiento del público en los términos siguientes:

Gobierno de la Provincia DE LAS BALEARES.

Con el deseo de cortar la ansiedad que ciertos rumores esparcidos impremeditadamente estos dias en la poblacion han causado con mas ó menos fundamento por sus coincidencias, cúpleme esponer lo ocurrido con toda su verdad.

El 15 del actual falleció en el caserío

del Terreno una señora que parece está allí para mejorar su salud, coincidiendo las circunstancias de morir al dia siguiente un hombre que frecuentaba la casa de la difunta, y de viaticar ayer a otro enferma residente en el mismo sitio. Al referirse los hechos se han exagerado, como sucede siempre en casos análogos, suponiendo que la primera sucumbió del cólera corroborándolo con la muerte acaecida no muchas horas despues del hombre que dicen la cuidaba y habia vestido su cadáver.

Al ponerse en mi conocimiento los mencionados rumores, que fué cerca de las doce de la noche del 16 en ocasion de salir de las oficinas del Gobie no con muchos de los señores de las Juntas de Sanidad y Beneficencia que habian asistido á la reunion que acababa de celebrarse, dispuse lo conveniente para adquirir desde luego la certeza de lo ocurrido á fin de proceder segun la resultancia. El Sr. Alcalde y una comision de la Junta provincial de Sanidad compuesta de los señores D. Lorenzo Montaner y D. Onofre Ferrer, practicaron las diligencias consiguientes, habiendo resultado que la referida señora murió de un cólico y el hombre que habia acompañado su cadáver al cementerio no vestido, como se dijo, porque las buenas costumbres lo repugnan fué acometido de una terciana y al trasladarle de la casa donde estaba á la suya se le interrumpió el sudor de la reaccion siguiéndose la muerte.

Otro suceso ha venido á aumentar la ansiedad, cual es la llegada el dia 13 del actual al Lazareto de Mahon de un vapor de guerra egipto, de fuerza de 255 caballos, 123 tripulantes y 1280 moros peregrinos, en cuya travesía desde Alejandria perdió 20 hombres, habiendo sucedido otras defunciones durante su estancia en dicho establecimiento, lo mismo que las anteriores, segun ha manifestado el señor Subgobernador con referencia á los facultativos, son efecto, no del cólera, sino de la fatiga y estenuacion del largo y penoso viage á la Meca que han hecho los referidos moros.

Espero que estas francas manifestaciones llenarán el objeto que me he propuesto, no pudiendo ménos de encarecer á los Baleares sean cautos en dar oídos y créditos á las noticias que se esparzan, en la seguridad de que las autoridades, poseidas de la conciencia de sus deberes en tan criticos momentos, vigilan sin descanso y pondrán en noticia de sus administrados toda la verdad de lo que ocurre en Palma 18 agosto de 1865.—P. S.—Ricardo de las Cuevas.

(De *El Isleño* del 17.)

No en vano dijimos hace pocos dias era necesario y jlar mucho el puerto de esta capital, por la facilidad de poder desembarcar géneros de ilícito comercio los buques que se hallan en cuarentena; puesto que anteayer se detuvieron algunos sacos de tabaco de contrabando que iban á ser descargados é intro lu i to en poblado. Es

necesario pues la mas esquisita vigilancia.

—El Exmo. Sr. D. Joaquin Basols, Capitan general de estas islas ha prometido cuantos auxilios fuesen necesarios á la Junta de Sanidad en caso de que se adopten medidas extraordinarias contra la invasion del cólera. Asi lo hizo sober á una comision de la expresada Junta que habia ido á solicitar su apoyo por si era preciso en adelante. No podia esperarse menos de la primera autoridad militar, que como las demás de la isla reconocen la inmensa utilidad que ha de reportar el tomarse serias providencias.

—Parece que anteayer viniendo por la carretera de Luca tres hermanos de Marraxi en un carríton con alguna carga, se les aproximaron dos hombres que iban á pié y les pidieron que les dexasen subir al carruaje. Los que iban montados contestaron que les era imposible, atendidas las circunstancias de la carga y cansancio de la caballeria. De resultas de esta negativa y habiendo llegado al lugar de la cuestion otras personas amigas ó conocidas de los exigentes se promovió una reyerta de la cual resultaron heridos dos de los hermanos que se habian negado á admitir dentro el carruaje a los que iban á pié. A practicar las primeras diligencias salieron de esta capital el juez de primera instancia de la Catedral señor Lirriba y el médico forense señor Ribas.

—Tambien se ha dicho que pasando un carruaje por Sta. Maria, y siendo notable que no se parara como de costumbre, puesto que se conoció ser de una persona que lo acostumbraba, se trató de examinar el vehiculo y se encontró muerto al conductor. Se instruyen diligencias, en averiguacion del hecho.

—Anoche tuvo lugar la reunion de que hablamos al objeto de tratar del ferro-carril. Se nos ha dicho quedaba elegida una comision especial para terminar este asunto, compuesta de D. Juan Sureda y Villalonga, D. Juan Bautista Socias, y D. Mariano de Quintana, nombrándose tambien dos suplentes que son D. Rafael Pomar y D. Antonio Morey y Sacaris. Esta comision se entenderá con los concesionarios y del resultado se dará cuenta en reunion general. Del reconocido celo y de la actividad de los señores nombrados como de su amor al país, esperamos poder anunciar en breve á nuestros lectores que el ferro-carril es hecho consumado. Esta tarde, si nuestras noticias son exactas, empezarán los trabajos de la comision y de los concesionarios.

(Del mismo periódico del 19.)

—Llamamos la atención del público sobre la siguiente circular del gobierno de provincia:

GOBIERNO DE PROVINCIA

DE LAS BALEARES.

Sanidad.—Circular.—Para prevenir que las exageraciones sobre el estado sanitario de los varios puntos del Mediterráneo donde se ha presentado el cólera-morbo promuevan y sostengan una alarma infundada entre los habitantes de estas islas, me ha

parecido oportuno dar conocimiento exacto al público de las noticias que hasta la fecha se tienen de la referida enfermedad y de las que en adelante se vayan adquiriendo.

El cólera, este terrible azote de la humanidad, desarrollado á principios del estío en Alejandria de Egipto, se propagó primero, segun las noticias oficiales, á Gibraltar, siendo luego á Ancona, á Valencia, á Marsella y últimamente á Barcelona; pero afortunadamente ha perdido de su intensidad á medida que se ha acercado al medio dia, causando en las ciudades de nuestro litoral de la península muy pocas víctimas comparativamente con las épocas anteriores.

Este Gobierno de acuerdo con la celosa Junta provincial de Sanidad se apresuró á tomar las medidas de precaucion mas eficaces respecto de los puertos todos de la isla, dictando al mismo tiempo circulares para que se procurase con perseverancia el cumplimiento de las reglas higiénicas propias á mantener en el interior el mejor estado posible de salud. Las procedencias de todos los puertos del Mediterráneo sufren, las que menos una observacion de tres dias, despidiéndose para el Lazareto de Mahon las provenientes de los puertos declarados ó considerados sucios; y las contestaciones de los SS. Alcaldes á mi circular del 27 Julio último son muy satisfactorias, toda vez que son pocas las causas de insalubridad que se han denunciado habiéndose procedido instantáneamente á remediar aquellas de que se me ha dado noticia.

—Siguiendo sin vacilar, así la Junta como yo la senda emprendida y protegidos como antes por la Divina providencia, abrigo la confianza de que no tendremos que lamentar una invasion del terrible mal asiático, confianza que no dudo inspiramos á estos leales habitantes. Palma 16 de Agosto de 1865.—P. S.—Ricardo de las Cuevas.

—Anteayer, por disposicion de la autoridad municipal fueron conducidos desde el muelle á un deposito lejos de las murallas una cantidad de cueros salados que presentaban un aspecto desfavorable á la salud pública, en donde permanecerán hasta que se hayan secado. Si acaso resultase una prematura descomposicion serán arrojados al mar.

MAHON.

Entraron anteayer los tres buques, y entre ellos el vapor Almogavar que en la seccion correspondiente se mencionan, quedando en la cuarentena.

Fueron admitidos á libre plática y despachados para sus destinos los continuados en la misma seccion.

Transitó por estas aguas un bergantín goleta al parecer francés con rumbo al S.

El estado de la salud pública continúa, á Dios gracias, en extremo satisfactorio, pues ni aun se ven las defunciones de párvulos que en otros años se

contaban en la presente estacion:

No hay enfermo alguno, ni en el Lazareto ni en la Isleta.

PERIÓDICO ILUSTRADO.

Se ha repartido el número 24 de esta publicacion, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Artículos: Leopoldo I, rey de los Belgas, por Belza.—Revista de la semana, por M. del Palacio.—La infancia de Mozart, por C. I.—Para un album, por E. Blasco.—Recibes? Dices? por Urania.—El sol y las estaciones, por P. M. Borrera.—Glosa, por E. Domenech.—Historia de la fotografia, por G. Honorio.—Un mercado en Hungría y La pesca de noche, por Belza.

Grabados: Leopoldo I, rey de los Belgas.—Un mercado en Hungría.—La misa de una.—La pesca de noche.

Próximo á terminarse el primer semestre de esta notable cuanto baratísima publicacion, se admiten suscripciones al segundo semestre en esta redaccion é imprenta, al precio de 14 rs. Están de manifiesto los números publicados para las personas que gusten suscribirse desde el número 1.º

Si hemos de creer á un autor alemán, el café recién tostado posee propiedades altamente desinfectantes. Una habitacion en la que permaneció varios dias carne en descomposicion, fué desinfectada introduciendo en ella por algunos instantes 500 gramos de café recién tostado. En otra bastaron 90 gramos para hacer desaparecer el olor de amoniaco é hidrógeno sulfurado que contenia. Segun el autor indicado, destruye el olor del almizcle, del castoreo y de la asafétida. El procedimiento consiste en quebrantar el café y depositarlo sobre una lamina de hierro calentada suficientemente para comunicarle un color negruzco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Barom. a las 6 m.	Termom. centig.		Higróm. a las 9 m.	Pluvin. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Max.	Min.				
22	759.3	29	23.5	76		6	SE. flojo

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 19 ms.—Pónese á las 6 n. y 45 ms.

LUNA.—Sale á las 7 n. y 22 ms. de la M.—Se pone á las 7 n. y 37 ms. de la N.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Felipe Benicio, confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa Maria.

Santo de mañana.

† San Bartolomé apóstol.

ORDEN DE LA PLAZA

del 22 de Agosto de 1865.

Servicio para el 23.

Gefe de dia: el Sr. Coronel del regimiento infanteria de América n.º 14, D. Alejandro Aguirre.—Parada, América y Leon.—Hospital y provisiones, América.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

De Barcelona en 9 dias pailebot esp V. del Carmen, de 46 ts., pat. Antonio Prats, con 7 trip., 8 pas. y varios efectos.

De Marsella en 13 dias javeque esp. Dolores, de 79 ts., cap. D. Bartolomé Alemany, con 8 trip. y varios efectos.

De idem en 1 ½ dia vapor esp. Alnogavar, de 508 ts., cap. D. Francisco Mercadal, con 40 trip., 8 pas. y varios efectos.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Barcelona laud esp. San Juan, de 42 ts., pat. Antonio Soler, con 5 trip. y 1 pas.

Para idem javeque esp. San Gabriel, de 68 ts., pat. Miguel Vidal, con 8 trip.

Para idem bergantin esp. Lloret, de 180 ts., cap. D. Miguel Albertí, con 12 trip. y lastre.

Para idem laud esp. Pepito, de 44 ts., pat. Andres Rodriguez, con 8 trip. y atun salado.

Para Palma corbeta esp.ª Constanca, de 239 ts., cap. D. Pedro Oliver, con 15 trip. y lastre.

Para idem polacra esp.ª Aristides, de 152 ts., cap. D. Miguel Palliser, con 12 trip. y lastre.

Para idem laud esp. San Jaime, de 50 ts., cap. D. Jaime Ferrer, con 13 trip. y lastre.

Para Alcudia balandra esp.ª Antonieta, de 45 ts., pat. Jaime Ramis, con 6 trip. y vino.

Para Cadiz corbeta esp.ª Angelo, de 503 ts., cap. D. Manuel Vasallo, con 16 trip. y lastre.

SALIDAS.

Para Barcelona vapor esp. Valencia, de 218 ts., cap. D. Nicolás Batalla, con 25 trip. y otros efectos.

Para idem vapor esp. Guadaira, de 278 ts., cap. D. José Fiol, con 34 trip., 4 pas. y varios efectos.

Para idem vapor esp. Vencedor de Africa, de 415 ts., cap. D. José Martin, con 27 trip. y varios efectos.

Para idem polacra esp. Antonieta, de 160 ts., cap. D. Antonio Plá, con 12 trip. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Administracion de Rentas y contribuciones del Partido de Menorca.

No habiendo tenido efecto la venta en

pública subasta de 250 cajones de vino existentes en estos almacenes, y anunciada en el Boletín oficial de la Provincia número 5104 de 21 de julio último, por no habiéndose presentado licitador alguno, se procederá a una tercera subasta que tendrá lugar el día 25 del actual, á las doce de su mañana; en el local del Subgobierno de esta Isla, con las formalidades prevenidas por instrucción; siendo de advertir que no se admitirán proporciones menores de 200 milésimas de escudo que se señalan á cada envase. Mahon 20 agosto de 1865. Manuel Lasaletta.

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia 26 del actual á las 11 de la mañana, se venderán en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, 47 ladrillos de mármol, cinco pinas de vino tinto, y otra id. un poco agrio, perteneciente todo á la quiebra de D. Antonio Monjo y Gelabert: pues así lo he mandado por auto de hoy, quedando desde este dia dichos efectos á disposicion de los licitadores para su reconocimiento en poder del depositario D. Carlos Moysi. Dado en Mahon á 22 de agosto de 1865. - Ramon Salinas. Por su mandado - Juan Pons esn.º

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1162 en Mahon.

De los billetes espendidos para el sorteo que tuvo lugar el dia 18 del actual, ha salido premiado el del n.º siguiente:

2534 con 400 Escudos.

El domingo próximo se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar el 28 del actual, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 45.000 billetes al precio de 100 rs., distribuyéndose 168.750 pesos en 2.250 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de	20.000
4 de	10.000
4 de	5.000
8 de 1.000	8.000
10 de 500	5.000
62 de 200	12.400
2167 de 50	108.350
2250	168.750

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espenden á 10 reales cada uno en esta Administracion de la Renta.

Mahon 23 de agosto de 1865. - Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

D. Manuel Chic grabador en toda clase de metales y maderas, abrirá toda clase de sellos, tumbres y cuanto sea concerniente á su arte; así como el modelar adornos y figuras. Tambien pisará á domicilio de las personas que deseen estudiar el dibujo de figura, adorno ó paisaje.

Recibirá desde las 10 de la mañana á las 6 de la tarde, calle de Adnover número 25.

GRANDE BARATURA.

Calle del Castillo n.º 66.--Tienda.

LASSALE, HERMANOS.

Hacen saber al público que se hallan en esta ciudad de regreso de Ciudadela, y permanecerán en ella pocos dias. Para el pronto despacho de los géneros que les quedan han terminado hacer una rebaja considerable en los precios, tanto en los de óptica como en las estampas finas y ordinarias, varillas doradas para marcos, lencería de hilo y otros artículos que no se mencionan.

Las personas que se dignen honrarlos con su confianza que larán enteramente convencidas de la rebaja que dichos Sres. tienen el honor de ofrecer á este respetable público.

NOTA. El despacho quedará abierto desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Se componen toda clase de instrumentos de óptica, y se ponen cristales en toda clase de anteojos y lentes.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa núm.º 189 de la calle del Castillo denominada casa den Janot, y dos campillos contiguos á la misma, con entrada por la calle de San Andrés.

Informará el Sr. Ponseti que vive en la plaza del Príncipe.

En la casa n.º 29 de la calle Nueva hay muebles para alquilar.

VAPOR MAHONÉS.

Al mando del capitán D. Agustín Galens salará para Palma hoy miércoles á las cinco de la tarde.

Se despacha en la calle de la Infanta, número 26.

Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.